



REFRENDACIÓN DE RESERVAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

VIGENCIA 2014

NEIVA, JUNIO DE 2015

“Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal.”

Línea gratis 018000968765

Gobernación Del Huila 5° piso. Teléfonos 8713304 - FAX 8713114

www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co



REFRENDACIÓN DE RESERVAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

VIGENCIA 2014

Equipo Directivo

INDIRA BURBANO MONTENEGRO
Contralora Departamental

LUIS ANGEL PARRA PEÑA
Jefe Oficina de Control Fiscal – Coordinador Auditoría

Equipo Auditor

Jesús Arturo Ramírez
Luz Dary Alvarado Núñez
Isidro Reyes Páez
Alba Luz Muñoz Salas
Víctor Julio Sanabria Arias
Octavio Bustos Bustos
Luz Marina Artunduaga Cleves
Javier Francisco Cabrera
Hernando Ramos Plazas
Anselmo Perdomo Leiva
Sonia Vargas Conta

“Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal.”
Línea gratis 018000968765

Gobernación Del Huila 5º piso. Teléfonos 8713304 - FAX 8713114
www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co

RESULTADOS REFRENDACIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

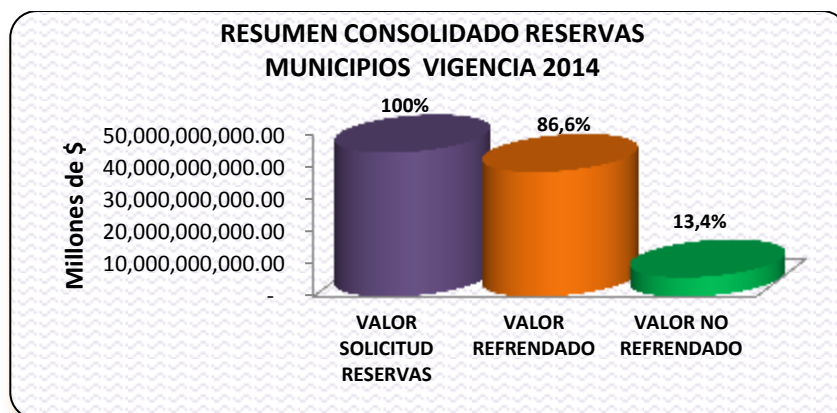
VIGENCIA 2014

La Contraloría Departamental del Huila revisó las reservas presupuestales constituidas por compromisos no ejecutados al cierre de la vigencia 2014, por las administraciones municipales y la departamental.

Como resultado de esta actividad se tiene lo siguiente:

- De los 36 municipios sujetos de control, cuatro (4) no presentaron reservas presupuestales (Agrado, Altamira, Hobo, Paicol). Hay que resaltar que el municipio de Paicol durante las vigencias 2013 y 2014, no constituyó reservas presupuestales, indicando con esto una correcta planeación y ejecución presupuestal en armonía con la planeación y ejecución contractual.
- El total de reservas solicitadas por los 36 municipios ascendió a 284 por la suma de \$44.731.932.889.50, de las cuales solamente se aprobaron 258 equivalente al 90,8%, por valor de \$38.750.337.511,73.

| CUADRO RESUMEN RESERVAS MUNICIPIOS VIGENCIA 2014 | | | | |
|--|--------------------|-------------------|-----------|---------|
| | Número de Reservas | Valor | % Números | % Valor |
| SOLICITUD RESERVAS | 284 | 44.731.932.889,50 | | |
| REFRENDADAS | 258 | 38.750.337.511,73 | 90,8% | 86,6% |
| NO REFRENDADAS | 26 | 5.981.595.377,77 | 9,2% | 13,4% |

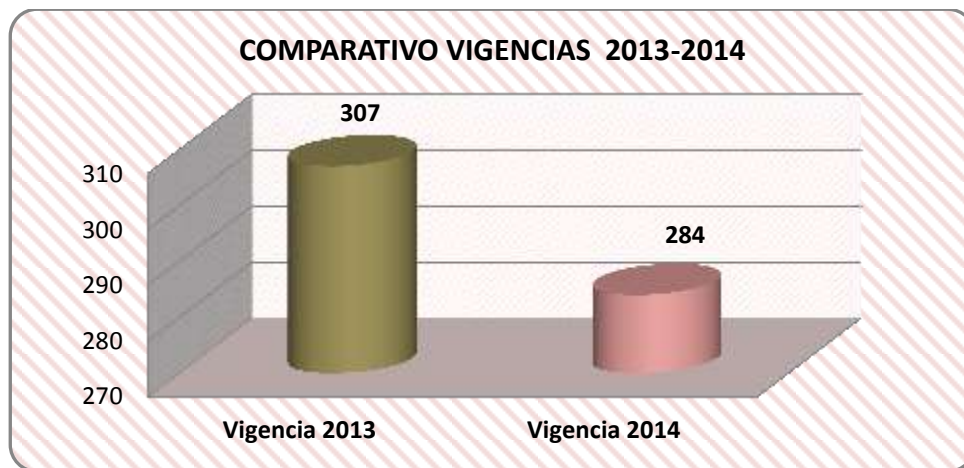


“Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal.”
Línea gratis 018000968765

Gobernación Del Huila 5° piso. Teléfonos 8713304 - FAX 8713114
www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co

Al comparar el número de reservas solicitadas durante la vigencia 2013 frente a las registradas en la vigencia 2014, se observa una disminución de 23 reservas equivalente al 7%, como se observa en el siguiente cuadro y gráfico:

| CUADRO COMPARATIVO VIGENCIA 2013-2014 | | | | | | |
|---------------------------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------------|-------------|
| | Vigencia 2013 | | Vigencia 2014 | | Variación en número | % Variación |
| | Número | Valor | Número | Valor | | |
| SOLICITUD RESERVAS | 307 | 29.555.081.743,93 | 284 | 44.731.932.889,50 | -23 | -7% |



No obstante haber disminución en número de reservas, el valor si aumentó en \$15.176.851.145,57 equivalente al 51% del valor solicitado en la vigencia 2013, como se observa en el siguiente cuadro y gráfico:

| CUADRO COMPARATIVO VIGENCIA 2013-2014 | | | | |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----|
| | 2013 | 2014 | Variación en \$ | % |
| | Valor | Valor | | |
| SOLICITUD RESERVAS | 29.555.081.743,93 | 44.731.932.889,50 | 15.176.851.145,57 | 51% |

“Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal.”
Línea gratis 018000968765

Gobernación Del Huila 5º piso. Teléfonos 8713304 - FAX 8713114
www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co



- Veintiséis (26) reservas no refrendadas por valor de \$5.981.595.377,77, equivalente al 13.4%, % del valor total de las reservas, no fueron aprobadas por este Ente de Control por las siguientes razones:

- Dos (2) reservas que ascienden a la suma de \$206.654.363 fueron reclasificadas a Cuentas Por Pagar. (Aipe y Palermo).
- Siete (7) reservas cuyo monto asciende a la suma de \$4.180.804.970,14 registraron recursos cuya fuente proviene del Sistema General de Regalías, a los cuales se les aplicó el Decreto 1949 de 2012 artículo 60 (Aipe (5 Reservas), Isnos (2 reservas)).
- Quince (15) reservas por valor de \$1.495.052.648,08, no se refrendaron por cuanto ya fueron objeto de reserva en vigencias anteriores y como lo señala el artículo 38 del Decreto 568 de 1996, en concordancia con el Decreto 111 de 1996 y la Ley 819; las reservas que no se ejecuten durante la vigencia, fenecerán. (Acevedo (2), Baraya (1), Guadalupe (2), Iquira (1), Oporapa (3), Pitalito (4), Rivera (1), Tello (1)).
- Finalmente dos (2) reservas por valor de \$99.083.396,55, no se refrendan porque el plazo de ejecución venció el 31 de diciembre de 2014. (Pitalito).

Es importante mencionar que a los municipios de Baraya, Colombia y Nátaga, se les refrendó una (1) reserva a cada uno, toda vez que estas cumplían con el proceso presupuestal; no obstante el objeto contractual presuntamente no corresponde al señalado en la Circular Externa No. 6 del 27 de septiembre de 2013 Colombia Compra Eficiente, numeral 1 literal 10; por cuanto la actividad contratada de manera directa, no obedece a servicios científicos y tecnológicos; por tanto, para este órgano de control, debió adelantarse un concurso de méritos para la selección del contratista. En tal razón se dio traslado de este hecho a la Procuraduría General de la Nación, para lo de su competencia.

“Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal.”
Línea gratis 018000968765

Gobernación Del Huila 5° piso. Teléfonos 8713304 - FAX 8713114
www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co

| CUADRO RESUMEN RESERVAS NO REFRENDADAS MUNICIPIOS VIGENCIA 2014 | | |
|---|------------------|------|
| VALOR NO REFRENDADO | 5.981.595.377,77 | % |
| * CUENTAS POR PAGAR | 206.654.363,00 | 3,5 |
| * FUENTES REGALIAS | 4.180.804.970,14 | 69,9 |
| * RESERVAS EXPIRADAS | 1.495.052.648,08 | 25,0 |
| * PLAZO DE EJECUCION | 99.083.396,55 | 1,7 |

En igual sentido, la administración departamental solicitó la refrendación de 126 reservas presupuestales por valor de \$45.362.702.588,73, de las cuales fueron aprobadas 122 por valor de \$43.280.587.052,12 , quedando cuatro (4) sin refrendar por la suma de \$2.082.115.536,61 por los siguientes motivos:

- Una (1) reserva correspondiente a la Secretaría de Salud por Valor de \$10.095.675, porque no se presentaron documentos soporte que corroboren la constitución de la misma.
- Una (1) reserva perteneciente a la Secretaría de Vías e Infraestructura por valor de \$130.577.420,08, no se refrenda porque no corresponde a una reserva.
- Una (1) reserva correspondiente a la Secretaría de Educación por valor de \$1.036.059.443,53, no se refrenda, por cuanto no se considera una reserva presupuestal, si se tiene en cuenta que la Administración Departamental ha surtido todos los trámites administrativos requeridos por la entidad encargada de administrar el Fondo del Magisterio (**FIDUPREVISORA**), quedando pendiente únicamente la autorización del giro por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- En la Secretaría de Agricultura y Minería del departamento, no se refrendó una reserva por valor de \$905.382.998, por cuanto el objeto del convenio no se ajusta a las normas presupuestales que orienta la reserva.

A continuación se relaciona el resumen de lo antes citado:

| CUADRO RESUMEN DEPARTAMENTO VIGENCIA 2014 | | % |
|---|-------------------|------|
| VALOR SOLICITUD RESERVAS | 45.362.702.588,73 | |
| VALOR REFRENDADO | 43.280.587.052,12 | 95,4 |
| VALOR NO REFRENDADO | 2.082.115.536,61 | 4,6 |

“Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal.”
Línea gratis 018000968765

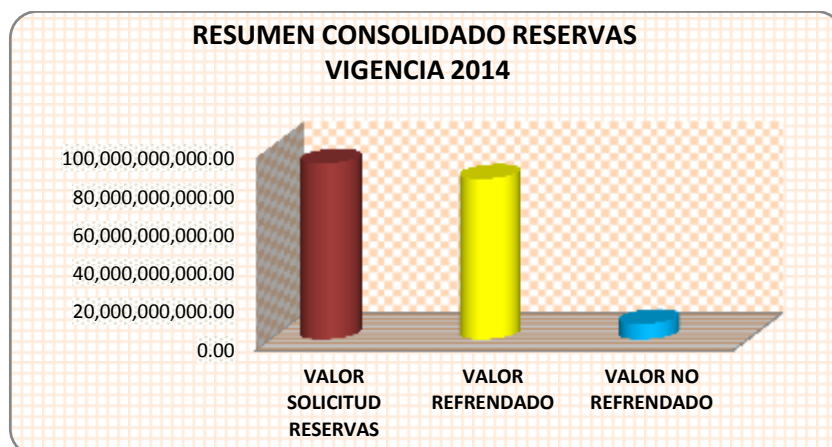
Gobernación Del Huila 5º piso. Teléfonos 8713304 - FAX 8713114
www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co

Así mismo, dentro de las entidades descentralizadas, únicamente el Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y Aprovechamiento del tiempo libre del Huila, INDERHUILA, solicitó la refrendación de 12 reservas por valor de \$1.378.807.101, las cuales fueron refrendadas en su totalidad por este Ente de Control.

Finalmente como resultado de la actividad de refrendación de reservas realizada por este Ente de control, se tiene el siguiente cuadro que consolida el total de reservas por municipio, departamento y entidades descentralizadas:

| Consolidado Refrendación Reservas- 2014 | | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Entidad | Solicitado | | Refrendado | |
| | <i>Cantidad</i> | <i>Valor</i> | <i>Cantidad</i> | <i>Valor</i> |
| Departamento | 126 | 45.362.702.588,73 | 122 | 43.280.587.052,12 |
| Municipios | 284 | 44.731.932.889,50 | 258 | 38.750.337.511,73 |
| Entidades. descentralizadas | 12 | 1.378.807.101,00 | 12 | 1.378.807.101,00 |
| Total | 422 | 91.473.442.579,23 | 392 | 83.409.731.664,85 |

| CUADRO RESUMEN CONSOLIDADO RESERVAS VIGENCIA 2014 | | | % |
|--|--------------------------|--|-------------|
| VALOR SOLICITUD RESERVAS | 91.473.442.579,23 | | 100 |
| VALOR REFRENDADO | 83.409.731.664,85 | | 91,2 |
| VALOR NO REFRENDADO | 8.063.710.914,38 | | 8,8 |



“Transparencia y Efectividad en el Control Fiscal.”
Línea gratis 018000968765

Gobernación Del Huila 5° piso. Teléfonos 8713304 - FAX 8713114
www.contraloriahuila.gov.co – E-mail: info@contraloriahuila.gov.co